

Junta Ordin.^a del 28 de Nov. de 1833.

W.

Quedó aprobada la Junta anterior y se leyó el título V. de los Estatutos.

Director para que se pague
Cénon para varias
Laudera Cuentas.

Hojas
J. S. L.
J. Nicolás
Barrmeo

Ororio
Alto
Juntas Mayo
Barrmeo

Mateos Al. ord. apro-
vando la elec-
ción de oficio

La R. Sociedad teniendo noticia de que por la ausencia del Sr. Contador están detenidas varias cuentas sin satisfacer con perjuicio de los interesados; Acordó pasar en las mismas al Sr. tesorero para que las abone sin perjuicio de despachar los Libramientos luego que regrese el Sr. Contador, oficiando á este para que se dispusiera y no padeciera retraso el ramo de su cargo.

Se vió una R. orden fha. quince de Noviembre por la que S. M. la Reyna Gobernadora se ha dignado aprobar la elección de Oficio de esta Sociedad para el año proximo. Interada acordó se comunicara á los agraciados.

Sobre festivos.

Tambien se leyó otro oficio del M. Ayuntamiento juidiendo noticia de los festejos y actos de beneficencia que haya verificado la Sociedad con el plausible motivo de la Proclamacion de la Reyna nuestra Señora. Interada, acordó se comunicara al efecto en la Junta anterior.